



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N°26.206 DE
EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

Ushuaia,

Referencia: E-13003-2026

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN

Compra Directa 19/2026

Habiéndose analizado técnicamente las ofertas presentadas para el EXP 13003/2026 correspondiente a la Compra Directa 19 del RAF 529, referente a la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES SOLICITADOS POR EL SERVICIO DE LABORATORIO -PERÍODO DE USO CUATRIMESTRAL - DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA", de acuerdo al siguiente detalle:

CONSIDERANDO:

Que presentaron ofertas las firmas:

- Proveedor ASERTIVA S.A. CUIT N° 30-71173615-4
- Proveedor BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L. CUIT 30-70765329-5
- Proveedor MG PHARMACORP S.R.L. CUIT 30-70818609-7
- Proveedor ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO S.A. CUIT N° 20-12284563-0
- Proveedor SAWKO ILIANA CONSTANZA CUIT N° 27-22325872-2
- Que del análisis de las ofertas vigentes y la planilla comparativa, analizado formal, técnica y económicamente, corresponde preadjudicar;

NÚMERO DE RENGLÓN	ORDEN DE MÉRITO	ALT.	PROVEEDOR
1	1	0	MG PHARMACORP S.R.L.
	2	0	ASERTIVA S.A.
	3	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
2	Renglón Desierto		
3	1	0	MG PHARMACORP S.R.L.
	2	0	ASERTIVA S.A.
	3	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
4	1	0	ASERTIVA S.A.

	2	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
	3	0	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	4	0	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
	Desestimar	0	MG PHARMACORP S.R.L.
5	1	0	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
	2	0	ASERTIVA S.A.
	3	0	MG PHARMACORP S.R.L.
	4	1	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
	5	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
	6	0	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
6	1	0	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
	2	0	ASERTIVA S.A.
	3	0	MG PHARMACORP S.R.L.
	4	1	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
	5	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
	6	0	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
7	1	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
	2	0	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	3	0	ASERTIVA S.A.
	4	0	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
	Desestimar	0	MG PHARMACORP S.R.L.

8	1	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L (1)
	2	0	ASERTIVA S.A.
	3	0	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	Desestimar	1	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
	Desestimar	0	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
	Desestimar	0	MG PHARMACORP S.R.L.
9	1	0	ASERTIVA S.A.
	2	0	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	3	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
	4	0	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
	Desestimar	0	MG PHARMACORP S.R.L.
10	Único oferente válido	0	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	Desestimar	0	ASERTIVA S.A.
11	1	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L.
	2	0	MG PHARMACORP S.R.L.
	3	0	ASERTIVA S.A.
	4	0	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
12	1	0	MG PHARMACORP S.R.L.
	2	0	ASERTIVA S.A.
	3	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
	4	0	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO

13	1	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L (2)
	2	0	ASERTIVA S.A.
	3	0	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
	Desestimar	0	MG PHARMACORP S.R.L.
14	1	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L (3)
	2	0	ASERTIVA S.A.
	Desestimar	0	MG PHARMACORP S.R.L.

ACLARACIONES:

(1) Se preadjudica 3 unidades de 1000 tips

(2) Se preadjudica 5 unidades de 1000 tips

(3) Se preadjudica 5 unidades de 1000 tips

Renglones N° 04, 07 y 09: no se avala la oferta de la firma MG PHARMACORP S.R.L. por no corresponder con lo solicitado, se pide tubos al vacio para autollenado y ofrece tubos sin vacíos.

Renglón N° 08: no se avalan las ofertas de SAWKO ILIANA CONSTANZA (00 y Alt 01) y MG PHARMACORP S.R.L. Se solicitan tubos al vacio para autollenado y ambas ofrecen tubos sin vacío.

Renglón N° 10: no se avala oferta de la firma ASERTIVA S.A. debido a que oferta sistema de extracción de 21G, y se solicita de 23G.

Renglón N° 13 y 14: no se avala oferta de la firma MG PHARMACORP S.R.L., por no corresponder con lo solicitado, no son tips en racks.

Con respecto al renglón N° 02 no se recibieron ofertas, por tal motivo se declara **desierto** y será tramitado por cuerda separada.

Dado que existe **única oferta válida** en el Renglón N° 10 la misma no genera perjuicio para el estado dado que es económicamente favorable, acorde al Art. 34 Pto. 58 del Decreto Provincial Nro. 674/11.

Se informa que con respecto a los valores de referencia de los Renglones N° 04 al 10, se tomaron erroneamente valores unitarios al confeccionar la nota de pedido, siendo que se solicitan paquetes x 100 unidades (Renglones N° 04 al 09) y paquete x 50 unidades (Renglón N° 10).

No teniendo más que agregar, se remite el presente informe de pre adjudicación a fin de continuar trámite.

Mgr. Manuel F. Boutureira

Bioquímico

Magister en Gestión de Sistemas y Servicios de Salud

Jefe Servicio Laboratorio Hospital Regional

Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

